Ciudad de México, jueves 31 de marzo de 2022

No. 156/2022

**BOLETÍN DE PRENSA**

**Aprueba H. Consejo Técnico del IMSS donación de predio para construir un Hospital General de Zona en Tula, Hidalgo**

* **El director general del Seguro Social, Maestro Zoé Robledo, señaló que es importante solucionar la necesidad de la atención médica a derechohabientes, asignación de espacios a trabajadores del Instituto y continuar con el servicio.**
* **Borsalino González Andrade, director de Administración, dijo que la donación es una superficie de casi 170 mil metros cuadrados y se construirá un nosocomio con 144 camas.**

En Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se aprobó la donación de un predio por parte de Petróleos Mexicanos (Pemex) para la edificación de un Hospital General de Zona (HGZ) en Hidalgo, en sustitución del inmueble dañado por el desbordamiento del Río Tula en septiembre de 2021.

Durante la reunión, el director general del Seguro Social, Maestro Zoé Robledo, señaló que es importante solucionar la necesidad de atención médica a la población derechohabiente que sigue en crecimiento, la asignación de espacios a los trabajadores del IMSS que se les habilitó en otras unidades y otorgar la continuidad del servicio en la entidad.

Explicó que se planteó la posibilidad de crecer el hospital, porque “la ubicación que tiene la refinería más dirigida hacia el arco norte del Estado de México va a permitir que este hospital sea de referencia para muchos otros municipios”.

El titular del Seguro Social refirió que en la visita de supervisión del terreno el pasado 26 de marzo junto con el presidente Andrés Manuel López Obrador, se hizo un planteamiento por parte del gobierno de Hidalgo y de Pemex para convertir una parte del área para logística y parques industriales, lo cual incrementará más la derechohabiencia.

Comentó que se cuenta con un modelo ejecutivo, el del HGZ de Nogales, Sonora, uno de los mejores hospitales edificados recientemente en el IMSS, y que en vinculación con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través de la Facultad de Arquitectura, se trabajará en adaptar el proyecto para el Hospital de Tula.

Por su parte, el director de Administración del Seguro Social, Borsalino González Andrade, explicó que en el polígono con superficie de 169 mil 593.83 metros cuadrados, que se encuentra en terrenos de la Refinería Bicentenario en Tula de Allende, se prevé construir un hospital de 144 camas que dará servicio a la población derechohabiente de la entidad.

“Son 101 camas más que el Hospital General de Zona No. 5 que se dañó. No solamente es urgente la construcción del nosocomio por la creciente derechohabiencia de la zona, también porque se otorgaría atención médica a la población derechohabiente adscrita a poco más de cuatro Unidades Médico Familiares y en subespecialidad del Hospital General de Zona de Tepeji del Río”, añadió.

Manifestó que la idea es sustituir cuanto antes el hospital, por lo cual se procedió a buscar un terreno que fuera suficiente, tarea complicada debido a que se debía encontrar un predio con las dimensiones que requiere el proyecto y la ubicación más conveniente para atender a la derechohabiencia que se tuvo que dispersar a otras unidades para continuar con los servicios médicos.

González Andrade indicó que se realizaron visitas de campo, conversaciones con la paraestatal e incluso gestiones oficiales como que el director general del IMSS, Zoé Robledo, dirigió a Pemex en enero del presente año para solicitar la donación de un terreno para la construcción de este hospital.

“Como parte de estas gestiones contamos afortunadamente por parte de Pemex, en febrero de este mismo año, una autorización de uso temporal de una fracción de terreno de 170 mil metros cuadrados para que el Instituto pudiera comenzar con la factibilidad, tanto del predio como financiera de la construcción del hospital”, explicó.

Abundó que posteriormente se desarrolló el plano de levantamiento topográfico, necesario para la eventual desincorporación del terreno por parte de Pemex a favor del IMSS, y finalmente el 25 de marzo la paraestatal notificó el ofrecimiento de donación que determinó su Consejo de Administración, con la condicional de uso exclusivo para la construcción de una unidad médica y utilizar el terreno en un plazo no mayor a 180 días.

Refirió que está estipulado que la escrituración se lleve a cabo en un plazo máximo de dos años, sujetar el contrato de donación a las obligaciones que prevén las políticas y lineamientos para la licencia social que tiene Pemex, y proporcionar información y documentación necesaria para integrar el expediente inmobiliario.

El director de Administración del IMSS añadió que existe la posibilidad de atender eventualmente a la derechohabiencia de Pemex, al amparo del convenio que se firme con el Seguro Social.

Durante la Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico estuvieron presentes los consejeros del sector obrero: José Luis Carazo Preciado de la Confederación de Trabajadores de México (CTM); Rodolfo Gerardo González Guzmán, secretario general de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM); y Sergio Beltrán Reyes, Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana (SNTMMSSRM).

Y en representación del sector patronal, José Antonio Abugaber Andonie, presidente de la Confederación de Cámaras industriales de los Estados Unidos Mexicanos (CONCAMIN); Salomón Presburger Slovik y Manuel Reguera Rodríguez, representantes propietarios por la CONCAMIN; Ricardo David García Portilla, consejero suplente del sector patronal (CONCAMIN); José Héctor Tejada Shaar, presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (CONCANACO-SERVYTUR); Erika Lorena Guido Escobedo y Arturo Rangel Bojorges Mendoza, representantes suplentes de la CONCANACO-SERVYTUR. Y por parte del IMSS, Marcos Bucio, secretario general.

De manera virtual participaron de la representación obrera, José Noé Mario Moreno Carbajal, Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC); gubernamental, Alejandro Salafranca Vázquez, titular de la Unidad de Trabajo Digno de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS); Omar Antonio Nicolás Tovar Ornelas, director general de Programación y Presupuesto “A” de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); y como invitada Paola Patricia Cerda Sauvage, delegada y comisaria pública propietaria de la Coordinación General de Órganos de Vigilancia y Control de la Secretaría de la Función Pública (SFP).

**---o0o---**